



CONVOCATORIA EXTRAORDINARIA PARA ASIGNATURAS DE GRADO DEL SEGUNDO SEMESTRE

CURSO ACADÉMICO 2019/2020

Conforme a las *Normas reguladoras de la realización de las pruebas de evaluación del rendimiento académico de los estudiantes de enseñanzas oficiales de primer y segundo ciclo*, los alumnos que, en el curso académico 2019/2020, tengan matriculadas **asignaturas del segundo semestre, en segunda matrícula o más**, podrán presentarse a examen.

La **solicitud** para poder presentarse a esta convocatoria deberá entregarse en la Secretaría conforme a los modelos facilitados, tanto en la página web como en la Secretaría de la Facultad.

Se informa que únicamente se contabilizará como utilizada esta convocatoria cuando el alumno se presente a examen y no supere la prueba.

Plazo de presentación de las solicitudes: del **13 al 17 de enero de 2020**, ambos inclusive.

Fechas de los exámenes: **20, 21 y 27 de febrero y 5, 6, 12 y 13 de marzo de 2020.**

NOTA: LAS SOLICITUDES QUE CUMPLAN CON LOS REQUISITOS ACADÉMICOS ESTABLECIDOS SERÁN ACEPTADAS. EN CASO CONTRARIO, SE COMUNICARÁ AL INTERESADO.

Málaga, 7 de enero de 2020